

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

#### REGISTRADO BAJO CDCIC-005/22

Correspondiente al Expe. N° 0509/22

BAHIA BLANCA, 22 de febrero de 2022

#### **VISTO:**

El llamado a concurso tramitado por resolución CDCIC-315/21 para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia "B" en la asignatura "Tecnología de Programación", declarado desierto por Resolución CDCIC-003/22; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental en su reunión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2022 resolvió aprobar dicho bloqueo;

## POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Bloquear el cargo de Ayudante de Docencia "B" (**Cargo de Planta 27022104**), el cual se encuentra vacante luego de haber sido declarado desierto por Resolución CDCIC-003/22 el llamado a Concurso tramitado para su cobertura, desde el 22 de febrero y hasta el 31 de julio de 2022.-

**ARTICULO 2º:** Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.------